

CONVENIO PARA ACEPTACIÓN DE LAS PROMOCIONES

Gestión de Portales SAC es una empresa peruana, identificada con número de RUC 20603106335, con domicilio legal en Avenida General José María Egúsqüiza 1140, Pueblo Libre, Lima, Perú. Entre las actividades que realiza está la de promoción y publicidad de los servicios de profesionales independientes en Perú. Dentro de la acción propia de sus actividades en el mercado peruano de los servicios odontológicos utiliza el Portal WEB - dentistasperu.org - que es un servicio tecnológico que sirve de localización, comunicación e intermediación entre Odontólogos Profesionales y los usuarios de servicios odontológicos. Los odontólogos están identificados con su número de Colegiatura (COP) que los habilita para ejercer su práctica profesional en el Perú.

Gestión de Portales SAC, mediante el Portal WEB - dentistasperu.org - a partir de ahora "**LA WEB**" tiene como objetivo ser una herramienta fácil y práctica que permite conocer, encontrar y contactar de manera inmediata y segura al Odontólogo que el usuario de "**LA WEB**" busca.

"**LA WEB**" suministra toda la información pertinente del Odontólogo, número de colegiatura, datos personales, formación académica, especializaciones, imágenes y fotos, información útil y otros que el prestador del servicio crea relevante.

"**LA WEB**" en esta oportunidad, desarrolla una **PROMOCIÓN DE VENTAS** a partir de ahora "**LA PROMOCIÓN**" y que la brinda el Odontólogo suscrito al servicio que presta Gestión de Portales SAC y que está identificado en "**LA WEB**" con los datos relacionados a "**LA PROMOCIÓN**" quien es a partir de ahora "**EL ODONTÓLOGO**".

- 1) Los usuarios de "**LA WEB**" tienen la oportunidad de hacer uso de "**LA PROMOCIÓN**"
- 2) Los usuarios de "**LA WEB**" que accedan a "**LA PROMOCIÓN**" efectuarán el pago correspondiente por utilizar los servicios indicados en "**LA PROMOCIÓN**" a "**EL ODONTÓLOGO**"
- 3) Los usuarios se comunicarán de manera directa con "**EL ODONTÓLOGO**" para la prestación del servicio.
- 4) El alcance, las particularidades y la vigencia de "**LA PROMOCIÓN**" están indicadas en el cupón que se remite vía correo al interesado en obtener "**LA PROMOCIÓN**"

Información importante:

El paciente está sujeto a una evaluación previa al tratamiento, la evaluación es indispensable para aplicar el tratamiento. En el caso de ser inaplicable el tratamiento se ofrecerá un tratamiento para las dolencias del paciente aplicándose el costo del tratamiento de "**LA PROMOCIÓN**" como un descuento, el costo de "**LA PROMOCIÓN**" está referido en el cupón.

Reglamento para los ganadores de la promoción:

- Tratamiento válido para hombres o mujeres mayores a 18 años.
- Al momento de realizar tu cita de atención se debe respetar el horario y los días indicados por "EL ODONTÓLOGO" que brinda el servicio.
- El período máximo para coordinar la fecha de redención del cupón ganador es de 7 días calendarios, contados a partir de la recepción del cupón por parte del usuario, pasada esa fecha se pierde el derecho a "LA PROMOCIÓN".
- La fecha máxima para aplicar el tratamiento es un período de 15 días calendarios a partir de la fecha en que el ganador se comunica con "EL ODONTÓLOGO".
- Si el paciente no asiste a la cita programada, se toma como promoción aplicada.
- Es posible cancelar una cita programada o cambiar la fecha, pero sólo es válida con 24 horas de anticipación y por una sola oportunidad, caso contrario se da por perdida "LA PROMOCIÓN".
- El tratamiento no puede ser modificado o reemplazado a solicitud del ganador.

Gestión de Portales SAC, no presta los servicios odontológicos indicados en "LA PROMOCIÓN" por ello, no será responsable de la calidad, cantidad, estado, integridad o legitimidad de los servicios ofrecidos o contratados.